

01 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO EN LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Con su venia Diputada Presidenta Elizabeth Bonilla Hidalgo, muy buenos días compañeras y compañeros diputados, estimados medios de comunicación y ciudadanía general, sean todos bienvenidos.

Haciendo uso de la máxima tribuna para este inicio del segundo periodo ordinario de sesiones en calidad de coordinadora de las y el diputado del Partido Revolucionario Institucional, tenemos claro el gran compromiso con nuestros militantes, pero sobre todo con la ciudadanía chiapaneca desde aquel momento en nuestras respectivas toma de protesta, este honorable órgano colegiado, cuenta con nuestro voto de confianza y respaldo desde la oposición para construir los acuerdos y el andamiaje jurídico con el marco normativo más acorde para la implementación y ejecución de un Chiapas de calidad y certeza jurídica, en este sentido la bancada priista fija una agenda legislativa que genera y coadyuva con más y mejores políticas pública y facilitando un medio eficaz desempeño de la responsabilidad del país, pero sobretodo de nuestro estado, los chiapanecos merecen más, mucho más y uno de los ejes vitales para fomentar el crecimiento en todos los ámbitos del estado, están esgrimidos en nuestra agenda legislativa a través del desempeño de la función primordial encomendada a la representación popular la de legislar, expedir las normas jurídicas que deban regir las relaciones de los particulares entre sí o entre ellos y los órganos del estado, así como las que existen entre estos, respondiendo a las necesidades de adecuar el marco jurídico de Chiapas, a un nuevo régimen de constante transformación.

Estamos conscientes de la importancia legislativa en los congresos de la agenda parlamentaria y del conjunto de la pluralidad de ideas con la que conformaremos un mejor entorno de progreso y de desarrollo con propuestas integrales, regentes y transversales que se puedan incorporar con honestidad, lealtad, justicia, eficiencia, espíritu de servicio, convicción, respeto, trabajo, compañerismo, voluntad y congruencia.

Seremos una oposición firme, crítica, vigilante, de acuerdos que generen construcción y transformación sin afectar a Chiapas, partiremos de nuestros 5 ejes, regentes de trabajo legislativo en fundación de nuestras comisiones que presidimos y de los intereses superiores del estado de Chiapas y sus ciudadanos como son:

1 pueblos y comunidades indígenas.

2 trabajo y previsión social.

3 agricultura.

4 atención a la mujer y a la niñez.

5 juventud y deporte.

Las y los diputados del PRI estaremos siempre abiertos al dialogo, trabajando en unidad seremos ejemplo de congruencia política de acuerdo a nuestros principios o ideologías partidistas, siendo precursores de que la ciudadanía tenga la plena seguridad que se harán las cosas apegadas a derecho, de forma transparente y partiendo de la rendición de cuentas.

En este contexto debemos actuar con ética profesionalismo y en estricto apego a la ley con la finalidad de que los chiapanecos tengan la certeza de que las nuevas políticas públicas tengan un origen en una sola misión y visión mejorar el bienestar de la sociedad de nuestro estado.

Las y los diputados priistas estaremos más atentos que nunca no toleraremos, ni seremos cómplices de ninguna acción o conducta que vulnere o intente infringir la ley, actuaremos de forma transparente siempre respetando las diversas ideologías políticas, pero sin colores ni tintes partidistas, es decir todos juntos por un mismo color, el color de Chiapas.

Concluyo mi participación haciendo mención la siguiente frase:

“Nadie podrá asegurarnos un papel en la transformación de México si nosotros no luchamos por él”. (Luis Donaldo Colosio Murrieta).

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.